



UCAM
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE MURCIA

Guia Docente 2018/2019

Contabilidad de Sociedades

Corporate Accounting

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Modalidad de enseñanza a distancia

Índice

Contabilidad de Sociedades	3
Breve descripción de la asignatura	3
Brief Description.....	3
Requisitos Previos	3
Objetivos	4
Competencias y resultados de aprendizaje	4
Metodología	6
Temario.....	6
Relación con otras asignaturas del plan de estudios	8
Sistema de evaluación	8
Bibliografía y fuentes de referencia	9
Web relacionadas	9
Recomendaciones para el estudio.....	9
Material didáctico	10
Tutorías	10

Contabilidad de Sociedades

Módulo: **Contabilidad.**

Materia: **Contabilidad de Gestión.**

Carácter: **Obligatorio.**

Nº de créditos: **4,5 ECTS.**

Unidad Temporal: **Segundo curso, tercer Semestre**

Profesora de la asignatura: **Mª Isabel Ros Clemente**

Email: **irclemente@ucam.edu**

Horario de atención a los alumnos/as: **lunes de 10:30 a 11:30 h. o cita previa.**

Profesora coordinadora de módulo, materia o curso: **Mª Isabel Ros Clemente**

Breve descripción de la asignatura

Las sociedades llevan a cabo el registro de todas sus operaciones mediante técnicas contables, por ello en la asignatura de Contabilidad de Sociedades se estudiarán operaciones tales como la fundación de una sociedad, distribución de beneficios, ampliaciones y reducciones de capital, y las acciones propias.

En definitiva la asignatura de Contabilidad de Sociedades aborda los conocimientos en normas mercantiles y normas contables en el ámbito de las sociedades que, en muchos casos son claves para comprender los mecanismos de las sociedades mercantiles en general y su entorno en particular.

Brief Description

Corporations maintain a registry of all their operations by means of accounting techniques, and therefore the course on Corporate Accounting will study operations such as the formation of a corporation, distribution of profits, capital increases and decreases, and treasury shares.

Ultimately, the course in Corporate Accounting deals with knowledge of corporate regulations and accounting regulations in the field of corporations, which in many cases are key to an understanding of the mechanisms of corporations in general and their particular environment.

Requisitos Previos

Con el fin de maximizar los resultados del aprendizaje de esta materia, el alumno debería contar con conocimientos previos de álgebra y cálculo. En concreto, debe ser capaz de resolver ecuaciones de segundo grado y superiores.

Contabilidad de Sociedades

Para esta asignatura, será necesario, además, que los alumnos tengan los conocimientos consolidados de contabilidad financiera, y por tanto, es recomendable que hayan aprobado y adquirido las competencias asignadas a la materia de primer curso "Contabilidad Financiera".

Se hace necesario tener conocimientos elementales de matemáticas financieras, y por tanto, es recomendable que hayan aprobado y adquirido las competencias asignadas a la asignatura obligatoria del primer curso "Matemáticas Financieras".

Objetivos

1. Interpretar y aplicar las normas mercantiles.
2. Elaborar la información relativa a una sociedad aplicando adecuadamente la metodología contable y los principios y normas del Plan General de Contabilidad.
3. Realizar e informar sobre las operaciones contables necesarias para la constitución de una sociedad, ampliaciones de capital, reducciones de capital, derechos de suscripción y acciones propias.

Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias transversales

- (T1) Capacidad de análisis y síntesis.
- (T2) Capacidad de organización y planificación.
- (T6) Capacidad de gestión de la información.
- (T7) Resolución de problemas.
- (T9) Trabajo en equipo.
- (T16) Aprendizaje autónomo.
- (T24) Capacidad de reflexión.
- (UCAM2) Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional.
- (UCAM6) Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

Competencias específicas

- (E19) Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- (E54) Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desarrollo profesional.
- (E56) Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- (E57) Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

Resultados de aprendizaje

- Comprender, razonar y sintetizar contenidos del ámbito de la Contabilidad de Gestión.
- Gestionar y organizar la información contable adquirida durante el proceso de aprendizaje.
- Organizar y saber utilizar la información contable procedente de diferentes contextos.
- Adquirir las habilidades necesarias para la resolución de problemas en el ámbito de la Contabilidad de Gestión.
- Adquirir e implementar estrategias de colaboración y habilidades que favorezcan el trabajo en equipo en la resolución de problemas y en la toma de decisiones en el ámbito de la Contabilidad de Gestión.
- Generar habilidades de aprendizaje que le permitan aprender estudios posteriores en el área de Contabilidad de Gestión con un alto grado de autonomía.
- Gestionar de manera proactiva el proceso de aprendizaje del alumno para aplicar correctamente las técnicas y las reglas de la Contabilidad de Gestión.
- Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con la Contabilidad de Gestión.
- Reconocer y valorar las aportaciones del cristianismo a una visión integral de la educación y de la persona, necesaria para la aplicación de la Contabilidad de Gestión.
- Colaborar con otros profesionales reconociendo las diferentes aportaciones que otros ámbitos de conocimiento realizan al ejercicio profesional en el campo de la Contabilidad de Gestión.
- Resolver casos prácticos contables adaptados a la realidad.
- Realizar consultas de carácter contable a los organismos competentes a través de las TIC.
- Buscar información contable para la resolución de los casos prácticos.
- Conocer y utilizar los instrumentos técnicos contables más adecuados en cada situación.
- Resolver problemas utilizando criterios y técnicas profesionales.
- Resolver casos prácticos contables en equipos de trabajo.
- Utilizar una estructura lógica y escribir con corrección ortográfica.
- Utilizar terminología contable correcta en la realización de los trabajos.

Metodología

Actividades formativas	Horas
Participación en mecanismos de tutorización (10%)	11
Estudio personal (55%)	62
Realización de trabajos (25%)	28,5
Búsquedas bibliográficas (5%)	5,5
Evaluación (5%)	5,5
TOTAL	112,5

Temario

Tema 0: Guía de Estudio y aprendizaje de la asignatura

Tema 1: Fundación de la sociedad anónima.

1.1 Regulación. Conceptos.

1.2 Fundación simultánea.

1.2.1 Fundación simultánea con aportaciones dinerarias.

1.2.2 Fundación simultánea con aportaciones no dinerarias.

1.3 Fundación Sucesiva.

1.3.1 Fundación sucesiva con total suscripción.

1.3.2 Fundación sucesiva con menor suscripción de las acciones emitidas.

1.3.3 Fundación sucesiva con mayor suscripción de las acciones emitidas.

1.4 Fundación: problemática del accionista moroso.

1.5 Casos prácticos.

Tema 2: Distribución de beneficios.

2.1 Regulación. Contabilización.

2.2 Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

2.3 Reserva Legal.

2.4 Reserva por fondo de comercio.

2.5 Reserva estatutaria.

2.6 Otras reservas.

2.7 Dividendos.

Contabilidad de Sociedades

2.8 Bonos del fundador y participaciones de administradores.

2.9 Casos prácticos.

Tema 3: Reducción de capital.

a. Requisitos. Finalidad. Formas de reducción de capital. Derecho de oposición de los Acreedores.

3.2 Casos.

i. Reducción de capital por devolución de aportaciones a los socios.

ii. Reducción de capital por condonación de dividendos pasivos.

iii. Reducción de capital para constituir o aumentar la reserva legal o voluntaria.

iv. Reducción de capital por restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdida.

v. Otras formas de reducción de capital.

b. Casos prácticos.

Tema 4: Ampliación de capital.

4.1 Requisitos. Modalidades de la ampliación. Formas de ampliación de capital

4.2 Casos.

4.2.1 Ampliación de capital con aportaciones dinerarias.

4.2.2 Ampliaciones de capital con aportaciones no dinerarias.

4.2.3 Ampliaciones de capital por compensación de créditos contra la sociedad.

4.2.4 Ampliaciones de capital por capitalización de reservas o beneficios .

4.2 Casos prácticos.

Tema 5: Derechos de suscripción.

5.1 Introducción.

5.2 Contabilización.

5.3 Cálculo de valor teórico del derecho de suscripción.

5.4 Casos prácticos.

Tema 6: Acciones propias.

6.1 Introducción.

6.2 Formas de adquisición de acciones propias.

6.3 Enajenación de acciones propias.

6.4 Amortización de acciones propias.

6.5. Casos prácticos.

Relación con otras asignaturas del plan de estudios

Existe una relación evidente con todas las materias del módulo de “Contabilidad” principalmente con la materia de “Contabilidad Financiera”, y “Contabilidad de sociedades y análisis de los estados contables.

Así como una relación clara con las asignaturas del módulo de economía financiera, especialmente con la asignatura de “Matemáticas Financieras”, que aporta unos conocimientos en leyes matemáticas y financieras sobre rentas, intereses y procesos de amortización que, en muchos casos son claves para comprender los complejos mecanismos de la economía financiera en general, y de la contabilidad y su entorno en particular.

Así mismo presenta una relación importante con las asignaturas de derecho mercantil, matemáticas, y economía de la empresa.

Sistema de evaluación

- **Parte teórica:** [80% del total de la nota]

- **Parte práctica:** [20% del total de la nota]

El alumno superará la asignatura cuando la media ponderada sea igual o superior a 5 puntos y se hayan superado todas las partes que componen el sistema de evaluación cuya ponderación global sea igual o superior al 20%.

Si el alumno tiene menos de un 5 en alguna de las partes cuya ponderación sea igual o superior al 20%, la asignatura estará suspensa y deberá recuperar esa/s parte/s en la siguiente convocatoria dentro del mismo curso académico. La/s parte/s superada/s en convocatorias oficiales (Febrero/Junio) se guardarán para las sucesivas convocatorias que se celebren en el mismo curso académico.

En caso de que no se supere la asignatura en la Convocatoria de Septiembre, no contarán las partes aprobadas para sucesivos cursos académicos.

El **sistema de calificaciones** (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Bibliografía y fuentes de referencia

Bibliografía básica

- R.D. 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. (Tema del 1 al 6)
- R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. (Tema del 1 al 6)
- Fernández, F. & Álvarez, J.L., (2017). Contabilidad de Sociedades. Madrid: Ed. CEF. (Tema del 1 al 6)

Bibliografía complementaria

- Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea.
- De las Heras, M.L., (2009). Normas de Consolidación (Comentarios y casos prácticos). Madrid: Ed. Centro de Estudios Financieros.

Web relacionadas

- <http://www.einforma.com> Informes de empresa
- <http://www.icac.meh.es> Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas
- <http://www.aeca.es/pub/refc/refc.html> Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas
- <http://www.tecnicacontable.com> Revista de contabilidad Técnica Contable
- <http://www.rc-sar.es/> Revista de contabilidad
- <http://www.iberinform.es> Información financiera – Grupo Crédito y Caución
- <http://www.registradores.org> Colegio Oficial de Registradores

Recomendaciones para el estudio

Se recomienda el estudio diario de los conceptos explicados poniendo especial interés en la resolución de los casos prácticos con anterioridad a la resolución en clase. Así mismo es vital consultar las dudas y cuestiones que supongan dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para lo que se debe utilizar las tutorías personalizadas y programadas, así como el uso del campus virtual y el correo electrónico. En cuanto a la docencia se recomienda la revisión periódica de la misma

Material didáctico

Será necesario el trabajo personal con PC que tenga instalados programas de ofimática (procesador de texto, hoja de cálculo, presentaciones, etc.). Se recomienda, también, a los alumnos la utilización de dispositivos de almacenamiento (por ejemplo, lápiz de memoria, CD o DVD) para agilizar el intercambio y almacenamiento de información de presentaciones en Power Point, ejercicios, casos prácticos, etc. Se precisa también de conexión a internet.

Tutorías

Las tutorías tienen el fin de consolidar los conocimientos, habilidades y destrezas impartidos en las clases de la asignatura, a la vez que ayudarán en la resolución de cuestiones y dudas planteadas por los alumnos. Las horas dedicadas a tutorías se dedicarán también a la realización, seguimiento y valoración de trabajos que faciliten la comprensión de la metodología y sistemas de evaluación de la misma.